

COMUNICADO OFICIAL A LA INDUSTRIA TURÍSTICA INTERNACIONAL

Ecuador refuerza medidas preventivas para proteger la salud de sus visitantes

Ecuador permanece abierto al mundo y plenamente operativo como destino turístico. Ante la detección de casos de fiebre amarilla en países vecinos, el Gobierno del Ecuador ha adoptado medidas estrictamente preventivas, temporales y alineadas con los estándares internacionales de bioseguridad, con el fin de salvaguardar la salud de visitantes y residentes.

A partir del 12 de mayo de 2025, se exigirá la presentación del Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla a los siguientes viajeros:

- Nacionales de Brasil, Perú, Colombia y Bolivia que deseen ingresar a Ecuador.
- Viajeros de cualquier otra nacionalidad que hayan permanecido más de 10 días en alguno de esos países.

La vacuna debe haber sido administrada al menos 10 días antes del ingreso al país, y su validez es de por vida.

Esta exigencia no aplica a personas mayores de 60 años.

El certificado podrá ser solicitado al abordar cualquier medio de transporte hacia Ecuador (aéreo, terrestre o marítimo), y en los puntos de entrada al país.

El certificado podrá ser solicitado al momento de abordar cualquier medio de transporte hacia Ecuador (aéreo, terrestre o marítimo), así como en los puntos de entrada al país.

El Ministerio de Turismo del Ecuador informa que no existe ninguna alerta de viaje vigente para ninguna región del territorio nacional. Ecuador —con su diversidad de regiones: Costa, Andes, Amazonía y Galápagos— está completamente abierto al turismo nacional e internacional, sin restricciones.

Hacemos un llamado a operadores turísticos, agencias de viaje, aerolíneas y aliados internacionales a compartir esta información con sus clientes, planificar con anticipación y continuar promoviendo a Ecuador como un destino seguro, responsable y hospitalario.

Para más información, visite los canales oficiales del Ministerio de Salud Pública y del Ministerio de Turismo del Ecuador, o contacte a las embajadas y consulados ecuatorianos en el exterior.

Ministerio de Turismo

